



Sesión Ordinaria de cabildo No. 148/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 187/2022-2024

ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

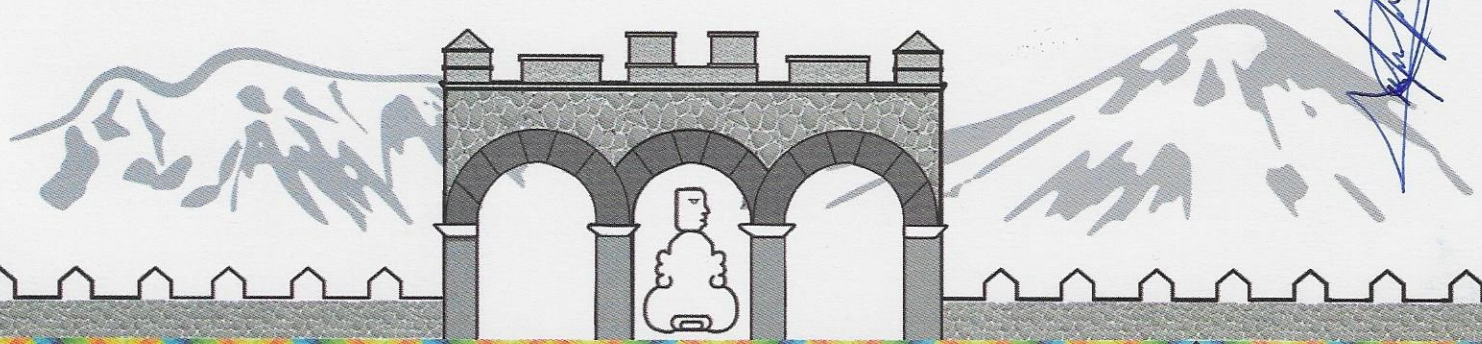
En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las OCHO horas con VEINTIÚN minutos del día CUATRO (04) de DICIEMBRE del año dos mil veinticuatro, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; Salvador Velázquez Alvarado y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, POR PARTE DE LA SINDICO MUNICIPAL;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





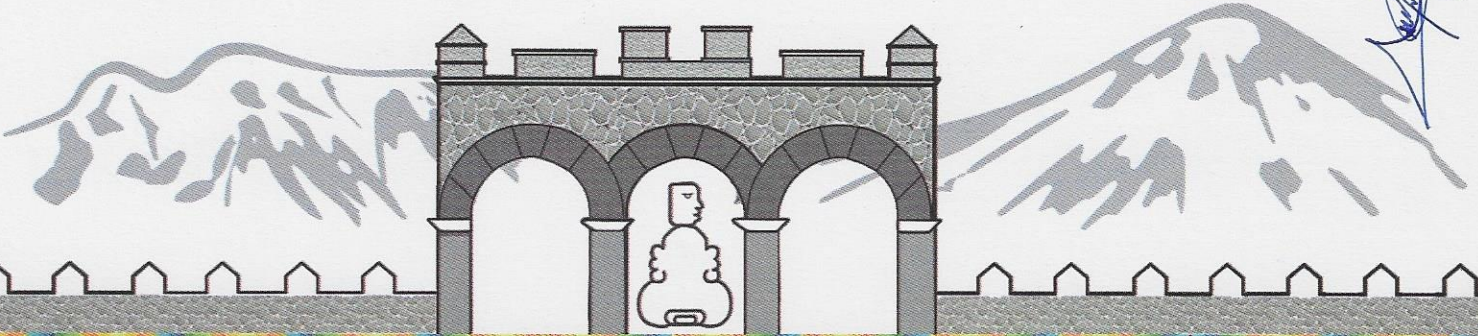
PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, del cual informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 08:21 horas del 04 de diciembre del año 2024, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Centésima Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo". -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior corresponde a la Centésima Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de noviembre del año 2024 ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación su contenido. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad. Se procede al siguiente punto. ----

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. -----
La Secretaria del Ayuntamiento informa se cuenta con un registro en asuntos generales por parte del Presidente Municipal Constitucional. -----
De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----
No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión. -----
Se procede al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, POR PARTE DE LA SINDICO MUNICIPAL. Con número de oficio SM/TEP/211/2024 la Lic. Janet Serrano Rueda, Sindica Municipal integra el presente punto de cabildo, de conformidad con los artículos 52, 53 fracciones VI y XVI, 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 10 fracción II, 14, 16, 17, 20, 29, 42 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----
En uso de la voz la Lic. Janet Serrano Rueda, Síndico Municipal, rindió el informe

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Patricia, Juan, and others.]



"Municipio con historia y responsabilidad social"





que ha trabajado en conjunto con la Tesorería Municipal, en el cual detalla los totales de ingresos y egresos por parte de la administración. -----


PUNTO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. Se cuenta con un registro por parte del C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal quien en uso de la voz informa:


- 1) El día 05 de diciembre del 2024 se llevará a cabo el tercer informe de gobierno y reitera la invitación a coadyuvar en las actividades de este.
- 2) Ha instruido a la Secretaria del Ayuntamiento habilitar días para la celebración de cabildos durante el día de año para poder realizar los trabajos pendientes.

PUNTO NÚMERO SEIS. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: *"siendo las 08:27 horas del día CUATRO de DICIEMBRE del año 2024, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la Centésima Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo"*.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento. -----

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO
2022 – 2024





PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA





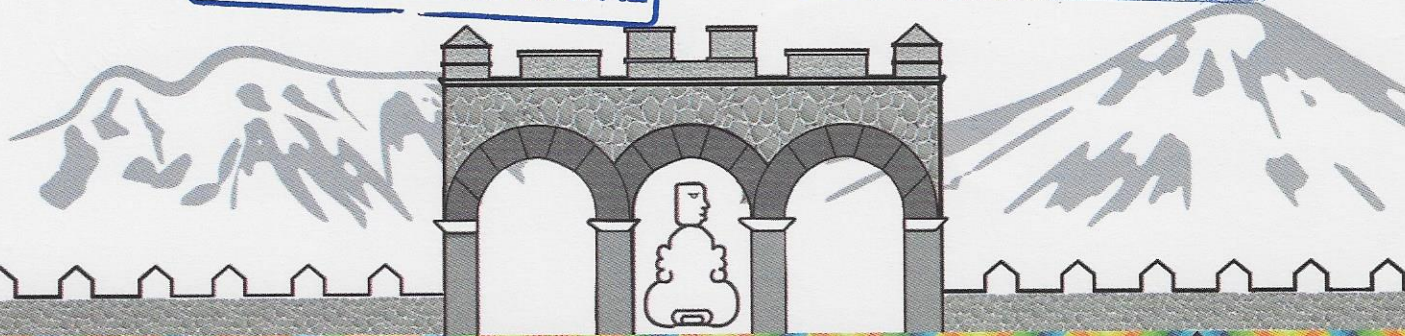
SINDICATURA MUNICIPAL
LIC. JANET SERRANO RUEDA





PRIMER REGIDURÍA
ARNULFO LEYVA CORTES





"Municipio con historia y responsabilidad social"







SEGUNDA REGIDORA
 LIC. ARIANA ARANDA SORIANO



TERCER REGIDOR
 MARCOS MARTÍNEZ FLORES


CUARTA REGIDORA
 PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES


QUINTO REGIDOR
 LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ


SEXTO REGIDOR
 SALVADOR VELAZQUEZ ALVARADO


SÉPTIMA REGIDORA
 DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

